

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos  
y Administración Digital

**1424 Orden de 27 de febrero de 2023 de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, por la que se nombra a las personas miembros del tribunal y se aprueba la relación de las personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas por el sistema de concurso para cubrir 13 plazas del Cuerpo Técnico, Escala Científica, opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración. (Código BFC01C21-7).**

De conformidad con lo establecido en las bases generales tercera, cuarta y quinta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (BORM n.º 146, de 26 de junio de 2004),

### Dispongo:

**Primero.-** Nombrar a las personas miembros de los órganos encargados de la selección en las presentes pruebas selectivas son los tribunales compuestos por los miembros que figuran por especialidades de las plazas convocadas:

<b>ESPECIALIDAD N.º 1</b>	Enfermedades de cultivos hortícolas intensivos, plagas del almendro y vectores de enfermedades: estudios de etiología, epidemiología y formas de control respetuosas con el Medio Ambiente.
<b>ESPECIALIDAD N.º 2</b>	Protección de Cultivos en plagas y enfermedades de cultivos hortícolas, almendro, vectores de enfermedades y la optimización de herramientas de control químico y no químico, con prospecciones de campo y estudio de transmisión de enfermedades en plantas.
<b>TITULARES</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
PRESIDENTE/A	BENJAMÍN GARCÍA GARCÍA
VOCAL 1	ANTONIO MONTSERRAT DELGADO
VOCAL 2	JOSEFA MARÍA NAVARRO ACOSTA
VOCAL 3	JESÚS OCHOA REGO
VOCAL 4	JOSEFINA CONTRERAS GALLEGO
<b>SUPLENTES</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
PRESIDENTE/A	JESÚS GARCÍA BRUNTON
VOCAL 1	MARÍA ROCÍO GIL MUÑOZ
VOCAL 2	MARIA PILAR FLORES FERNÁNDEZ-VILLAMIL
VOCAL 3	SEBASTIÁN DEL PILAR BAÑÓN ARIAS
VOCAL 4	JUAN FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
<b>ESPECIALIDAD N.º 3</b>	Programas y proyectos regionales, nacionales y europeos de I+D+I agroalimentaria utilizando aplicaciones integradas, SIG y Teledetección.
<b>TITULARES</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
PRESIDENTE/A	MARIA PILAR FLORES FERNÁNDEZ-VILLAMIL
VOCAL 1	JOSÉ FENOLL SERRANO
VOCAL 2	MARIA JOSEFA JORDÁN BUESO
VOCAL 3	MARIA ÁNGELES PEDREÑO GARCÍA
VOCAL 4	LORENA ALMAGRO ROMERO

SUPLENTES	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE/A	BENJAMÍN GARCÍA GARCÍA
VOCAL 1	JOSÉ COS TERRER
VOCAL 2	JOSEFA MARÍA NAVARRO ACOSTA
VOCAL 3	SEBASTIÁN GARCÍA MARTÍNEZ
VOCAL 4	ARÁNZAZU ALONSO SÁNCHEZ

  

<b>ESPECIALIDAD N.º 4</b>	Influencia de la fertilización en el crecimiento y absorción de nutrientes en cultivos hortícolas. Determinación de la carga contaminante en lixiviados, aguas subterráneas y aguas de mar
<b>ESPECIALIDAD N.º 5</b>	Desarrollo de aplicaciones (software libre y propietario) y tecnologías informáticas de SIGyT aplicadas a los ámbitos agrario y de recursos hídricos
<b>ESPECIALIDAD N.º 6</b>	Innovaciones eco-sostenibles de los materiales plásticos utilizados en los cultivos hortícolas de la Región de Murcia
<b>ESPECIALIDAD N.º 7</b>	Estudio de elicitors en condiciones de estrés abiótico (alta temperatura y salinidad) en cultivos hortícolas de alto rendimiento de la Región de Murcia: optimización en el uso del agua y el nitrógeno.

  

TITULARES	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JESÚS GARCÍA BRUNTON
VOCAL 1	FRANCISCO MOISÉS DEL AMOR SAAVEDRA
VOCAL 2	JOSEFA MARÍA NAVARRO ACOSTA
VOCAL 3	MARIA CRUZ SÁNCHEZ-GUERRERO CANTÓ
VOCAL 4	FRANCISCO GARCÍA SÁNCHEZ

  

SUPLENTES	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOSÉ ENRIQUE COS TERRER
VOCAL 1	JOSÉ GARCÍA GARCIA
VOCAL 2	ANTONIO MONTSERRAT DELGADO
VOCAL 3	CATALINA EGEA GILABERT
VOCAL 4	JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

  

<b>ESPECIALIDAD N.º 8</b>	Certificación sanitaria de virus de vid.
<b>ESPECIALIDAD N.º 9</b>	Mejora Genética de Frutales de Hueso. Manejo agronómico y selección y evaluación de híbridos y preselecciones

  

TITULARES	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JOSÉ ENRIQUE COS TERRER
VOCAL 1	JOSÉ GARCÍA GARCIA
VOCAL 2	JOSEFA MARÍA NAVARRO ACOSTA
VOCAL 3	SANTIAGO GARCÍA MARTÍNEZ
VOCAL 4	ANTONIO ASENSIO CALDERÓN GARCÍA

  

SUPLENTES	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE/A	BENJAMÍN GARCÍA GARCÍA
VOCAL 1	MARIA PILAR FLORES FERNÁNDEZ-VILLAMIL
VOCAL 2	JOSÉ FENOLL SERRANO
VOCAL 3	DAVID RUIZ GONZÁLEZ
VOCAL 4	MARIA ÁNGELES FERRER AYALA

  

<b>ESPECIALIDAD N.º 10</b>	Aplicación de nuevas tecnologías en toma (GNSS, Drones, Sensores), análisis, gestión (SIG, Teledetección, ETL, Geodatabases) y divulgación de datos geográficos (Geoportales, visores cartográficos, Infraestructuras de Datos Espaciales) relacionados con la agricultura y el agua.
<b>ESPECIALIDAD N.º 11</b>	Análisis de datos, integración y gestión de redes de estaciones agrometeorológicas (EMAs). Conjunto de datos abiertos (Open Data) y transductores en base de datos (Big Data), integrados en sistemas de apoyo a la toma de decisiones agrícolas, en el contexto de cambioclimático mediante plataformas IoT
<b>ESPECIALIDAD N.º 12</b>	Ciencia de Datos, Análisis Científico de Datos, Series Temporales y Modelos de Predicción con Inteligencia Artificial (Machine Learning y Deep Learning) en el Medio Rural y Marino
<b>ESPECIALIDAD N.º 13</b>	Aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica en el análisis, gestión y divulgación de datos ambientales y del medio rural

  

TITULARES	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE/A	MARIA JOSEFA JORDÁN BUESO
VOCAL 1	MARÍA ROCÍO GIL MUÑOZ
VOCAL 2	JOSÉ ENRIQUE COS TERRER
VOCAL 3	PÍA LÓPEZ JORNET
VOCAL 4	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ GARCÍA

  

SUPLENTES	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE/A	BENJAMÍN GARCÍA GARCÍA
VOCAL 1	JOSEFA MARÍA NAVARRO ACOSTA
VOCAL 2	JOSÉ GARCÍA GARCIA
VOCAL 3	NOEMÍ TERESA MARÍN ATUCHA
VOCAL 4	MARÍA JOSÉ CUBERO PABLO

La constitución del Tribunal tendrá lugar dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

La constitución de los Tribunales tendrá lugar dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden. A partir de la constitución de dichos Tribunales y como máximo dentro del plazo anteriormente establecido, deberán fijar el lugar, fecha y hora de la primera comparecencia de las personas aspirantes ante el mismo, comunicándolo a la Dirección General de Función Pública para que proceda a dictar la Orden que indique dichas circunstancias. El Tribunal se regirá por lo previsto en el Decreto 1/2010, de 29 de enero, por el que se establece la forma de acceso, promoción y provisión de los puestos de trabajo del personal investigador de los Grupos A y B y de apoyo a la investigación del Grupo C, del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (BORM de 9 de febrero de 2010), en el Decreto 6/2006, de 10 de febrero, por el que se regula la composición, designación y funcionamiento de los tribunales calificadores de las pruebas selectivas para acceso a la Función Pública Regional (BORM de 11 de febrero de 2006) y en la base general quinta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda.

Respecto a las indemnizaciones a percibir por las personas miembros del Tribunal, se estará a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio en vigor.

La categoría correspondiente al Tribunal de las presentes pruebas selectivas es la Segunda.

**Segundo.**- Aprobar la lista de las personas aspirantes admitidas y excluidas, Anexos I y II, para participar en las pruebas selectivas por el sistema de concurso de para cubrir 13 plazas del Cuerpo Técnico, Escala Científica, Opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración, convocadas por Orden de 19 de diciembre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, (BORM de 30 de diciembre de 2022), con indicación de las personas aspirantes que han solicitado formar parte de la Lista de Espera y con expresión de las causas de exclusión, en su caso.

**Tercero.**- Abrir un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", para que las personas aspirantes excluidas puedan subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión, así como solicitar por primera vez o modificar su petición de formar parte o no de la Lista de Espera y de las zonas si las hubiera.

Las personas aspirantes que resulten excluidas en la presente Orden por la causa "abono de tasas incorrecto", podrán llevar a cabo la subsanación correspondiente.

Dichas subsanaciones deberán cumplimentarse a través del enlace "escrito de subsanación" de la convocatoria elegida del procedimiento "2120", que se encuentra en el apartado "Otros trámites de este procedimiento" pestaña "Presentación solicitudes" en la página de dicho procedimiento en la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Dicho enlace estará activo para aquellas convocatorias en las que tenga presentada solicitud de participación.

Aquellos aspirantes que no subsanen su exclusión en el plazo establecido para ello, se considerarán excluidos del proceso selectivo.

**Cuarto.-** Los Anexos I y II que no son objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, serán expuestos en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros-Infante, (Avda. Infante D. Juan Manuel, n.º 14, 30011 de Murcia), así como esta Orden.

Con objeto de facilitar la información, la presente Orden y sus Anexos se encuentran a disposición de la ciudadanía en internet en la página web con la siguiente dirección: <http://empleopublico.carm.es/>

**Quinto.-** Sin perjuicio de la admisión de las personas aspirantes, si en cualquier momento del proceso selectivo se tuviere conocimiento de que alguna de ellas no cumple uno o varios de los requisitos exigidos por la convocatoria, previa audiencia de la persona interesada, se le excluirá del proceso selectivo.

Asimismo, si se detectase falsedad o inexistencia de la documentación necesaria para tener derecho a la exención o reducción de la tasa, las personas aspirantes serán excluidas del proceso selectivo.

**Sexto.-** Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital en el plazo de un mes a contar, desde el día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 27 de febrero de 2023.—El Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, Luis Alberto Marín González.



CÓDIGO: BFC01C21-7  
CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN AL CUERPO TÉCNICO, ESCALA  
CIENTÍFICA, OPCIÓN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA

ANEXO I  
RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS  
ASPIRANTES POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD SOLICITADA
1	***2622**	ALBACETE MORENO, ALFONSO ANTONI	ESPECIALIDAD 4
2	***3280**	ATENZA JUAREZ, JOAQUIN FRANCI	ESPECIALIDAD 10
3	***4309**	BELMONTE JIMENEZ, ANA MARIA	----
4	***0620**	BLASCO LOZANO, JOSE MANUEL	----
5	***9962**	ESTEBAN LOPEZ, ADRIANA F	ESPECIALIDAD 1, 2
6	***2511**	GALVEZ LOPEZ, AMPARO	ESPECIALIDAD 6
7	***9269**	GARCIA SANCHEZ, PEDRO	ESPECIALIDAD 5
8	***1311**	HERNANDEZ COLUCHO, MARIA ANGELES	ESPECIALIDAD 2
9	***2112**	HERNANDEZ GUILLEN, ZAIDA	ESPECIALIDAD 13
10	***9956**	LACASA MARTINEZ, CARMEN MARIA	ESPECIALIDAD 1, 2
11	***6676**	LOPEZ ANDREU, FRANCISCO JAVI	ESPECIALIDAD 12
12	***7800**	LOPEZ MORALES, JUAN ANTONIO	ESPECIALIDAD 11
13	***1611**	LOPEZ ORTIZ, DOMINGO	ESPECIALIDAD 9
14	***1314**	MARTÍNEZ ALARCÓN, VICTORIANO	ESPECIALIDAD 1, 2
15	***4209**	MARTÍNEZ IZQUIERDO, ANA VERÓNICA	----
16	***2759**	OTALORA ALCON, GINES	ESPECIALIDAD 7
17	***9231**	PADILLA MARTINEZ, CARLOS VENTURA	ESPECIALIDAD 8
18	***1250**	PALENCIA GARCIA, VERONICA	----
19	***5877**	PAYÁ PINA, DANIEL	ESPECIALIDAD 3
20	***6913**	SAEZ SIRONI, JOSE FCO.	ESPECIALIDAD 4
21	***0658**	SANCHEZ FERNANDEZ, DIANA	ESPECIALIDAD 5



CÓDIGO: BFC01C21-7

CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN AL CUERPO TÉCNICO, ESCALA CIENTÍFICA, OPCIÓN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

ASPIRANTES POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	***9962**	ESTEBAN LOPEZ, ADRIANA F	-OTROS (RENUNCIA, DUPLICIDAD, CARNET DE CONDUCIR, ETC.)
2	***9956**	LACASA MARTINEZ, CARMEN MARIA	-OTROS (RENUNCIA, DUPLICIDAD, CARNET DE CONDUCIR, ETC.)